

RESOLUCIÓN N° 333/2020

POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA A LA ADJUDICACIÓN DEL EVENTO CON CÓDIGO VEVE 19-169 “6TO. CONGRESO PARAGUAYO DE REUMATOLOGÍA. 5TA. JORNADA DE REUMATOLOGÍA PEDIÁTRICA”. PRESENTADA POR ALTER VIDA EN EL MARCO DEL “COMPONENTE I – FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA” – PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA – PROCIENCIA – FONDOS PARA EVENTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS EMERGENTES - VENTANILLA 2.019

Asunción, 4 de setiembre 2020

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución C.A.F.E.E.I. N° 03 de fecha 20 de enero de 2014 “Por la cual se aprueba el Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología”.

La Resolución C.A.F.E.E.I. N° 12 de fecha 29 de noviembre de 2019 “Por la cual se aprueban las modificaciones realizadas y se autoriza la extensión del plazo de ejecución del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología (PROCIENCIA), ejecutado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

La Resolución del CONACYT N° 711/2018 de fecha 28 de diciembre de 2.018, “Por la cual se aprueba el lanzamiento de la ventanilla 2.019 de Eventos Científicos Y Tecnológicos Emergentes y la Guía de Bases y Condiciones, financiados en el marco del Componente I – Fomento a la investigación científica del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología (PROCIENCIA). –

La Resolución del CONACYT N° 68/2020 de fecha 27 de febrero de 2020, “Por la cual se aprueba la nómina de adjudicados del quinto grupo de eventos científicos y tecnológicos adjudicados en el marco del Componente I – Fomento a la investigación científica del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología (PROCIENCIA) Ventanilla 2.019

La nota recibida en mesa de entrada del CONACYT con código SUME20-920 remitida por ALTER VIDA, de fecha 25 de mayo de 2020, en la cual se comunica la renuncia a los fondos adjudicados al evento VEVE 19-169 “6to. Congreso Paraguayo de Reumatología. 5ta. Jornada de Reumatología Pediátrica.” en el marco del “Componente I – Fomento A La Investigación Científica” – Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología – PROCIENCIA – Ventanilla 2.019.

El Decreto N° 3.124/2019 de fecha 20 de diciembre de 2.019 “Por el cual se nombra al señor Eduardo Felippo como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), con rango de Ministro del Poder Ejecutivo”.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

"CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad"

RESOLUCIÓN N° 333/2020

POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA A LA ADJUDICACIÓN DEL EVENTO CON CÓDIGO VEVE 19-169 "6TO. CONGRESO PARAGUAYO DE REUMATOLOGÍA. 5TA. JORNADA DE REUMATOLOGÍA PEDIÁTRICA". PRESENTADA POR ALTER VIDA EN EL MARCO DEL "COMPONENTE I – FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA" – PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA – PROCIENCIA – FONDOS PARA EVENTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS EMERGENTES - VENTANILLA 2.019

Art. 1º. **ACEPTAR** la renuncia a la adjudicación del evento con código VEVE 19-169 "6to. Congreso Paraguayo de Reumatología. 5ta. Jornada de Reumatología Pediátrica. " presentado por ALTER VIDA en el marco del "Componente I – Fomento a la Investigación Científica" – Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología – PROCIENCIA – FONDOS PARA EVENTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS EMERGENTES - VENTANILLA 2.019

Art. 2º. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.



B. Eduardo Felippo, Ing. Md.
Ministro
Presidente del CONACYT